

	Ayuntamiento de Castro-Urdiales	
	<i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx  4V1Q661D4G5Y4W1E1A10	
 REN16I3LV	 REN/5595/2022	 MSE

DECRETO DE ALCALDÍA

ASUNTO: APROBACIÓN DEL LISTADO DE COMERCIOS O ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A LA CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO EN EL COMERCIO LOCAL A TRAVÉS DE BONOS O VALES DESCUENTO

Mediante Acuerdo plenario de fecha 27 de noviembre de 2020, se acordó la aprobación de las "Bases reguladoras de las ayudas de la concesión de ayudas al fomento del consumo en el comercio local a través de bonos o vales descuento", a través de la modificación de las Bases de ejecución del Presupuesto, habiendo sido publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 13, de 21 de enero de 2021.

Mediante Decreto DEC/308/2022, de 24 de agosto, se aprobó la convocatoria de las ayudas de referencia.

La convocatoria de las ayudas fue publicada en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones con n.º de identificador BDNS 645372 y en extracto, en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 168, 31 de agosto de 2022.

Son requisitos para acceder a la campaña, los previstos en el **art. 4** de las Bases reguladoras:

1. Serán beneficiarios de esta subvención, en los términos establecidos en las presentes Bases, todas las personas físicas o jurídicas titulares de un establecimiento comercial en el término municipal de Castro-Urdiales que, cumpliendo los requisitos establecidos en los apartados siguientes, soliciten adherirse a la campaña.

2. Podrán participar como establecimiento adherido, las personas físicas o jurídicas, legalmente constituidas que, siendo autónomo, microempresa o pequeña empresa cuya actividad esté incluida en algún epígrafe del Impuesto sobre Actividades Económicas en establecimiento permanente, cumplan los siguientes requisitos:

a) Ser un establecimiento con local comercial de atención al público ubicado en el término municipal de Castro-Urdiales. El domicilio fiscal y social de la actividad comercial ha de radicar en el término municipal de Castro-Urdiales.

b) Comercios y establecimientos minoristas con una superficie de exposición y venta al público menor de 225 metros cuadrados, tomando de referencia los padrones o listas cobratorias de la tasa por la prestación del servicio de recogida de basuras y del Impuesto sobre bienes inmuebles.

c) El comerciante deberá estar dado de alta en alguno de los epígrafes del Impuesto sobre Actividades Económicas que se detalla:

Agrupación 64. Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco realizado en establecimientos permanentes (excluidos los siguientes Grupos: 645 vinos y bebidas de todas clases y 646 tabaco y artículos de fumador).

Agrupación 65. Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios realizado en establecimientos permanentes (excluido el epígrafe 6521 Farmacias y Grupo 655 combustibles, carburantes y lubricantes).

Grupo 675 Servicios en quioscos, cajones, barracas u otros locales análogos, situados en mercados o plazas de abasto, al aire libre en la vía pública o jardines.

Grupo 691. Reparación de artículos eléctricos para el hogar, vehículos automóviles y otros bienes de consumo.

Agrupación 97. Servicios Personales (excepto 974 Agencias de prestación de servicios domésticos y 979 Otros servicios personales n.c.o.p.)

d) El titular del comercio ha de estar exento del Impuesto sobre Actividades Económicas, con arreglo a lo previsto en art. 81.1.c) del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (RDLeg 2/2004, de 5 de marzo), esto es: personas físicas y sujetos pasivos del impuesto con un importe neto de la cifra de negocios inferior a 1.000.000 de euros.

3. Asimismo, el titular del establecimiento, beneficiario de la subvención, ha de cumplir con los siguientes requisitos:

a) Estar al corriente de pago en el cumplimiento de obligaciones tributarias y no tributarias con el Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

b) No incurrir en prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones previstas en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.”

Personal de las Concejalias delegadas de “promoción económica, empleo e industria y mercado “y de “turismo, comercio local, patrimonio y archivo” han procedido a la tramitación de las instancias presentadas así como a la verificación y comprobación de los requisitos exigidos.

De la actuación administrativa antedicha deriva, en los términos que consta en el expediente, por una parte, un listado-propuesta de establecimientos comerciales que han de resultar adheridos a la campaña, y de otra, la posibilidad de subsanar a todos aquellos cuya solicitud no reúna los requisitos exigidos, bien en las bases reguladoras, bien en la convocatoria, en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2018, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por otra parte, se ha habilitado el desarrollo de una Plataforma multiusuario destinada “a los ciudadanos y gestión de perfiles consistente en: generación de cheques descuento en los comercios registrados, plan de marketing personalizado, gestión y publicidad en redes sociales, notas de prensa, ayuda personalizada”, a través de un contrato administrativo de servicios con la mercantil GRUPO EMPRESARIAL DROWERS, S L.

En base a cuanto antecede, y de conformidad con lo previsto en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se eleva a la Alcaldía la siguiente

PROPUESTA DE DECRETO:

Primero. Aprobar la adhesión de los establecimientos o comercios que se detallan en el Anexo I adjunto a la campaña programa de ayudas al pequeño comercio a través de la emisión de “bonos o vales descuento”

Segundo. Los interesados que figuren en el Anexo II podrán subsanar los defectos reseñados en el citado Anexo en el plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación de la presente resolución en la página web municipal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2018, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El contenido de la presente resolución se publicarán en la página web municipal .

Tercero. Autorizar el acceso de los establecimientos o comercios relacionados en el Anexo I a la herramienta informática habilitada al efecto para la gestión de la campaña, facilitando los nombres de usuario y contraseña.

Cuarto. Dar traslado del contenido de la presente resolución a la Intervención de Fondos, a la Concejalia delegadas de promoción económica, empleo e industria y mercado, a la Concejalia de turismo, comercio local, patrimonio y archivo y a la mercantil GRUPO EMPRESARIAL DROWERS, S L.

ANEXO I

LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS O COMERCIOS ADHERIDOS A LA CAMPAÑA

EXPEDIENTE	INTERESADO PRINCIPAL
REN/5577/2022	DEL VAL ORIOL, CARMEN<-->CALLE JUAN DE LA COSA 4 BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5574/2022	MARTINEZ PORTILLO, LAURA<-->CALLE ARDIGALES 9, CASTRO URDIALES 39700 CASTRO URDIALES (CANTABRIA)
REN/5572/2022	BURCEA , MARIANA<-->DOCTOR MANUEL DIAZ MUNIO (CALLE) 2 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

	Ayuntamiento de Castro-Urdiales <i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx  4V1Q661D4G5Y4W1E1A10	
	REN1613LV	 REN/5595/2022
		MSE

REN/5571/2022	VALES IGLESIAS, ADORACION<-->SANTANDER (CALLE) 16 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5570/2022	SAINZ SABORIDO, SANDRA<-->SANTANDER (CALLE) 4 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5569/2022	GARITAONANDIA ANSO, NAIARA ADRIANA<-->CALLE REPUBLICA ARGENTINA, 1 39700 CASTRO URDIALES (CANTABRIA)
REN/5568/2022	ZAPATA SUAREZ, OSCAR<-->HERMANDAD DE LAS MARISMAS (PLAZA) 1 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5567/2022	AROZAMENA GARCIA, MONICA<-->CALLE LEONARDO RUCABADO 23 BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5566/2022	INSTALACIONES DEL DESCANSO S L<-->SILVESTRE OCHOA (CALLE) 9 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5565/2022	VIZCAYA VELEZ, ROCIO<-->CALLE VOLUNTARIADO (DEL), 6 01 S 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5564/2022	RUIZ OJEDA, ALEJANDRO<-->CALLE SANTANDER 2, BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5563/2022	CLARAMUNT GARCIA, ROSA MARIA<-->CALLE JUAN DE LA COSA, 3 39700 CASTRO URDIALES (CANTABRIA)
REN/5562/2022	LAZA BERASTAIN, GUILLERMO<-->PASEO OCHARAN MAZAS, 38 39700 CASTRO URDIALES (CANTABRIA)
REN/5561/2022	CUAIRAN ARTERO, GUILLERMO FRANCISCO<-->LA RONDA Nº 56 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5560/2022	KIDS PIKAROS<-->CALLE MAR (LA) BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5559/2022	ORBEA PASCUAL, AMADA<-->CALLE RIOMAR, 1 01 D BLQ.03 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5557/2022	PERAL OLIVA, CONCEPCION<-->CALLE PEREZ GALDOS 4, B 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5556/2022	GONZALEZ ALVAREZ, ESTIBALIZ<-->CALLE PLAZUELA (LA) 18 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5555/2022	SILKEN LASER Y ESTETICA SC<-->CALLE SAN ANDRES, 6 BAJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5593/2022	OHIANE PALACIOS LA RONDA 52 ENT DCHA
REN/5553/2022	LOPEZ CALLEJA, SUSANA<-->CALLE SILVESTRE OCHOA 2 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5552/2022	PEREZ ESTEBAN, ANGEL<-->CALLE JUAN DE MENA, 4 01 A 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5551/2022	GUILLERMO RUIZ Y HERMANOS SC<-->CALLE SANTANDER, 12 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5550/2022	RIVERO MONTAÑO, KAREN MATILDE<-->CALLE GRANJA (DE LA) 10, B CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5549/2022	LAZCANO MORALES, CARLOS MIGUEL<-->CALLE LEONARDO RUCABADO 39, B DR 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5548/2022	AXPE SEDANO, IGONE<-->CALLE JAVIER ECHAVARRIA 9 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5547/2022	DE CASTRO LOPEZ, MARIA<-->CALLE JUAN DE LA COSA, 10 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5546/2022	LIBRERIA COTOLINO, S.C.<-->CALLE ATAULFO ARGENTA, 6 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5545/2022	PESCADOS MAITE, S L<-->PLAZA MERCADO, PUESTO Nº 7 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5544/2022	GARCIA CANGAS, IÑIGO<-->SAN FRANCISCO (CALLE) 6 BJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5543/2022	GONZALEZ LUCIO, SANDRA<-->BARRO SAMANO, 140A Portal 15 39709 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5542/2022	MARIN RAMOS, JOSE MARIA<-->CALLE ARDIGALES, 50 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5541/2022	MOS S S.C.<-->AVDA PLAYA (LA), 12 BJ 03 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5540/2022	SAN EMETERIO CALERA, JOSE LUIS<-->CALLE LEONARDO RUCABADO, 20 07 D 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5539/2022 MOLLEDA CARBAYO, JOSE LUIS<-->CALLE VENANCIO BOSCO, 4 BJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5538/2022 ISAMA S.C.<-->CALLE REPUBLICA ARGENTINA, 5 BJ CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5537/2022 DURAN VILLAR, LAURA<-->BARRO MIOÑO, 12 01 B 39709 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5536/2022 ASTOR-HOGAR SL<-->CALLE JAVIER ECHAVARRIA, 12 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5535/2022 SIDNEY S.C.<-->CALLE BILBAO, 1 BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5534/2022 HELGUERA VELAR, MARIA GLORIA<-->MERCADO (PLAZA) PESCADERIA GLORI 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5533/2022 VILLEGAS AROSTEGUI, MARIA GENEROSA<-->CALLE ANTONIO BURGOS, 5 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5532/2022 AUDIFONORTE CENTROS AUDITIVOS<-->JAVIER ECHAVARRIA (CALLE) 12 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5531/2022 I.S.G, S.C.<-->CALLE NUESTRA SEÑORA, 6 BJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5530/2022 ABASCAL URQUIJO, ANGELES<-->LA RONDA 30 BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5529/2022 ROMERO LAVIN, MARIA INMACULADA<-->CALLE SIGLO XX, 12 BJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5528/2022 GONZALEZ ZORNOZA, NOELIA<-->CALLE LORENZO MAZA, 13 Portal 02 06 H 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5527/2022 PEDRUEZA PORTILLO, CRISTINA<-->CALLE ARDIGALES, 16 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5526/2022 ARECHAGA GARCIA, RAQUEL<-->CALLE LEONARDO RUCABADO, 23 00 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5525/2022 COZ LASA, JENNIFER<-->CALLE LA CONSTITUCION, 2 BAJO 39700 CASTRO URDIALES (CANTABRIA)

REN/5524/2022 DIEZ NIETO, LAURA<-->CALLE LA PLAZUELA, 6 BAJO 39700 CASTRO URDIALES (CANTABRIA)

REN/5523/2022 CUAIRAN ARTERO M TERESA, CU AR CAROL<-->CALLE SANTANDER, 1 BJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5522/2022 HERNANDEZ VAZQUEZ, MARIA CARMEN<-->CALLE HURTADO MENDOZA, 6 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5521/2022 SANCHEZ PEREZ, PATRICIA<-->CALLE ARDIGALES, 14 BJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5520/2022 MARTINEZ LLANO, LUIS GONZALO<-->CALLE JAVIER ECHAVARRIA, 11 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5519/2022 HERNANDEZ GUARIN, ANGELA ADRIANA<-->CALLE PINTOR ELEAZAR ORTIZ, 4B 04 B 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5518/2022 CASTROGRES S.L.<-->BARRO BRAZOMAR, 1 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5517/2022 GUTIERREZ DIAZ, ANDREA<-->CALLE JAVIER ECHAVARRIA 1 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5516/2022 JOYERIA SOTERO SC<-->CALLE MELITON PEREZ DEL CAMINO, 4 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5515/2022 FERRETERIA DIONISIO HERNANDEZ E HIJOS S.A.<-->CALLE SANTANDER, 22 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5514/2022 RENTERIA BARTOLOME, VICTOR<-->CALLE SAN FRANCISCO 3 BJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5513/2022 JIMENEZ OCIO, MARIA YOLANDA<-->CALLE ARDIGALES 14 01 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5512/2022 ALIENDE MARTINEZ DE LA PERA, BEATRIZ<-->CALLE ARDIGALES 11 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5511/2022 GARCIA DE LA CRUZ, ISABEL<-->RONDA (LA) (CALLE) 30 BJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5510/2022 CARASA QUINTANA, MARIA<-->JAVIER ECHEVARRIA 13 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5509/2022 ESTREM SC<-->CALLE ARDIGALES, 25 BJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5508/2022 MARTINEZ MONTERO, MARIA ANGELES<-->AVENIDA CONSTITUCION (LA) 12 BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5507/2022 CTRO ESTET INTEGRAL DIAZ DE MENDIVIL SC<-->CALLE DOCTOR MANUEL DIAZ MUNIO, 12 BJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5506/2022 ARSON ELECTRONICA, S.L.<-->CALLE MELITON PEREZ DEL CAMINO, 1 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5505/2022 ZABALLA ESCALANTE, MARIA TERESA<-->BARRO BRAZOMAR, 54 BI 08 Esc 01 AT C 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5504/2022 RUFINO LACA SL<-->CALLE REPUBLICA ARGENTINA, 6 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5503/2022 DIAZ HELGUERA, ANDRES<-->CALLE SIGLO XX, 14 03 IZ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5502/2022 CASTILLO LACA, ROBERTO<-->CALLE ARDIGALES, 1 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5501/2022 GRUPO EMPRESARIAL MONIK S.L.<-->CALLE ATAULFO ARGENTA, 2 BI C 5 A 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)

REN/5500/2022 ABASCAL ALVAREZ, ROSA ANA<-->CALLE JUAN DE LA COSA, 5 BJ 39700 CASTRO URDIALES

	Ayuntamiento de Castro-Urdiales	
	<i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx  4V1Q661D4G5Y4W1E1A10	
	REN1613LV	 REN/5595/2022
		 MSE

	(CANTABRIA)
REN/5499/2022	GARRACHON GONZALEZ, OLIVIA<-->BARRO OTAÑES, 134 39707 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5498/2022	LA ECOTIENDA DE CASTRO S.L.<-->CALLE BAJADA DE LA ESTACION, 2 BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5497/2022	GOMEZ ROLDAN, JUAN JOSE<-->ANTONIO HURTADO MENDOZA (CALLE) 2 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5496/2022	GOMEZ ROLDAN, JUAN JOSE<-->CALLE RONDA (LA) 7 BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5495/2022	IGLESIAS AGUIRRE, IÑIGO<-->ANTONIO HURTADO MENDOZA (CALLE) 5 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5494/2022	ITURRIAGA SERRADOR, INMACULADA<-->CALLE JAVIER ECHAVARRIA, 4 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5493/2022	LASUNCION FERNANDO, MARIA SOLEDAD<-->CALLE REPUBLICA ARGENTINA, 2 02 DR 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5492/2022	VELAR Y SOBRADO S L<-->CALLE BILBAO 5 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5491/2022	MARTIN ZABALLA, PALMIRA ASUNCION<-->CALLE SANTANDER 2 BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5490/2022	JATO MARTINEZ, ANGEL<-->CALLE JUAN DE LA COSA, 3 BAJ LIBRERIA CHUS 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5489/2022	HERMANOS GOMEZ SOCIEDAD CIVIL<-->CALLE LA RONDA, 1 39700 CASTRO URDIALES (CANTABRIA)
REN/5488/2022	HERMANOS BASABE C.B.<-->CALLE MAR (LA), 26 BJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5487/2022	LOPEZ MARTINEZ, CARLOS MANUEL<-->CALLE SAN FRANCISCO 3 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5486/2022	MONTES ANTA, ANA<-->CALLE SAN FRANCISCO, 4 BAJO CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5485/2022	RUEDA SOTO, MARIA<-->CALLE VICTORINA GAINZA 5 BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5483/2022	ORFILA DEONATO, MAGDALENA MARIA<-->CALLE ARTURO DUO VITAL, 3 01 A 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5482/2022	DEPORTES CRONOS SPORT<-->CALLE JUAN DE MENA, 3 BJ 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5481/2022	CRISTINA MUGICA S.L.U.<-->JUAN DE LA COSA (CALLE) 10 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5480/2022	DEL VAL ORIOL, SEBASTIAN<-->CALLE CALLE BILBAO, 1 BAJO 3 CASTRO URDIALES (CANTABRIA)
REN/5479/2022	FERNANDEZ CARRANZA, MARIA CONCEPCION<-->CALLE MAR (LA) 6 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5478/2022	SOLORZANO IBAIBARRIAGA, FERNANDO<-->CALLE RONDA (LA), 1 01 B 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5477/2022	PEDRUEZA ONTALVILLA, MARIA CARMEN<-->CALLE VICTORINA GAINZA, 3 04 E 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5476/2022	ISAKAR 2018 S.C.<-->CALLE REPUBLICA ARGENTINA, 5 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5475/2022	VARONA MAZA, IVONNE<-->CALLE JUAN DE LA COSA 2 BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5474/2022	ZONA SPORT CASTRO SL<-->CALLE LA RONDA, 36 BAJO 39700 CASTRO URDIALES (CANTABRIA)
REN/5473/2022	BEEP CASTRO S.L.<-->CALLE ELADIO LAREDO BAJO, 6 CASTRO URDIALES (CANTABRIA)
REN/5472/2022	CASTAÑO MAZA, MARTA<-->CALLE SANTANDER, 6 BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5471/2022	RUIZ RIAÑO, SONIA<-->RONDA (LA) (CALLE) 9 BAJO 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5470/2022	BARAHONA GONZALEZ, JOSE MARIA<-->CALLE HURTADO DE MENDOZA, 7 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5469/2022	LIBRERIA ARGENTA SC<-->BJADA CHORRILLO, 2 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5467/2022	MUÑOZ CANALES, JANIRE<-->CALLE MAR (LA) 13 39700 CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)
REN/5466/2022	FRAILE GUTIERREZ, MARIA ANGELES<-->CALLE RONDA (LA), 16 39700 CASTRO-URDIALES

REN/5465/2022 (CANTABRIA)
LOPEZ FUENTES, LIANDRA<-->CALLE BILBAO 2 BJ DRCHA. 39700 CASTRO-URDIALES
(CANTABRIA)

REN/583/2022 PERFUMERIAS MADRAS. MARIA CARMEN RAMIREZ MILLOR

REN/5579/2022 EPELDE BOUTIQUE DE MODA INFANTIL. EPELDE MURGA MIREN

REN/5581/2022 TEN STYLO PELUQUERIAS. TEN VILLAR BEATRIZ

ANEXO II

LISTADO DE SOLICITANTES QUE HAN DE SUBSANAR

	EXPEDIENTE	TITULAR	MOTIVO INCUMPLIMIENTO
1	REN/5559/2022	ORBEA PASCUAL AMADA	Art 4.3 a)
2	REN/5544/2022	GARCIA CANGAS IÑIGO	Art 4.3 a)
3	REN/5539/2022	MOLLEDA CARBAYO JOSE LUIS	Art 4.3 a)
4	REN/5534/2022	HELGUERA VELAR MARIA	Art 4.3 a)
5	REN/5518/2022	CASTROGRES	ART 4.2b) y ART 4.2d)
6	REN/5507/2022	CTRO ESTETICO INTEGRAL DIAZ DE MENDIVIL SC	Art 4.3 a)
7	REN/5493/2022	LASUNCION FERNANDO M ^a SOLEDAD	
8	REN/5470/2022	BARAHONA GONZALEZ JOSE MARIA	Art 4.3 a)
9	REN/5465/2022	LOPEZ FUENTES LIANDRA	Art 4.3 a)
10	REN/5556/2022	GONZALEZ ALVAREZ ESTIBALIZ	Art 4.3 a)

En Castro-Urdiales, en la fecha señalada en el pie de firma